

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LOS DISTRITOS SANITARIOS CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS A LA CONVOCATORIA, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE DIRECTOR/A DE LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DEL SECTOR SUR EN EL DISTRITO SANITARIO CÓRDOBA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

De conformidad con lo establecido en la Base 4.3 de la Resolución de 27 de noviembre de 2023 de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca, mediante el sistema de concurso de méritos, la cobertura del puesto de cargo intermedio de Director/a de la Unidad de Gestión Clínica del Sector Sur (BOJA núm.230, de fecha 30/11/2023) y finalizado el plazo de presentación de alegaciones respecto a la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, sin que se haya presentado escrito de contrario, esta Dirección Gerencia de los Distritos Sanitarios Córdoba y Guadalquivir,

RESUELVE


PRIMERO.- Aprobar la **relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as** en el presente proceso, con indicación de las causas de exclusión, siendo ésta la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACIÓN	CAUSA DE EXCLUSIÓN
JURADO PORCUNA, CARMEN	ADMITIDA	

SEGUNDO.- La exposición del Proyecto de Gestión ante la Comisión de Selección de los aspirantes admitidos, se llevará a cabo **el jueves día 11 de enero de 2024, a las 12 horas** en la sala de formación de la sede de los Distritos Sanitarios Córdoba y Guadalquivir, sito en c/ Isla Lanzarote s/n. La candidata dispondrá de 30 minutos para la exposición del proyecto.

Distrito Sanitario Córdoba y Guadalquivir
C/ Isla Lanzarote, s/n
14011 – Córdoba
T: 957354300

Código:	6hWMS814PFIRMA4iZJw/UXdwqVn+FB	Fecha	03/01/2024
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER FONSECA DEL POZO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2






La presente resolución se publicará, en los tablones de anuncios del Distrito Sanitario Córdoba y Guadalquivir y en la página web del Servicio Andaluz de Salud (www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud), considerando dicha publicación a los efectos de notificación a los interesados de acuerdo con el art. 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**EL DIRECTOR GERENTE DE LOS DISTRITOS
SANITARIOS CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR**

Código:	6hWMS814PFIRMA4iZJw/UXdwqVn+FB	Fecha	03/01/2024
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER FONSECA DEL POZO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2



DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente resolución se publica en el día de la fecha en los tablones de Anuncios del Distrito Sanitario Córdoba y Guadalquivir y en la página Web del SAS en el día de la fecha.

Córdoba, a 03 de enero de 2024

Directora de Gestión Económica y Desarrollo Profesional
de los Distritos Sanitarios Córdoba y Guadalquivir.

DISTRITO SANITARIO CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR
C/ Isla Lanzarote s/n 14011 Córdoba
Teléfono 957354300

Código:	6hWMS854PFIRMANToX/YjuEINZTsND	Fecha	03/01/2024
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA JULIA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

